



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

C.D.  
S.O. 04/2023

En la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena No. 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad de Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 27 de octubre de 2023, se dieron cita las personas que previamente fueron convocadas para celebrar la **SESIÓN ORDINARIA 04/2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

La sesión fue presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones, desarrollándose conforme el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO. - BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

En este punto del orden del día el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente de este Órgano Colegiado, comenzó con un breve saludo de bienvenida, dando inicio a la sesión de este Consejo.

**SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, procedió a hacer el pase de lista de asistencia a los integrantes del Consejo, estando presentes los siguientes:

CARGO	NOMBRE
Presidente del Consejo	LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA Presidente Municipal de Chihuahua
Secretaria	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del Instituto Municipal de Pensiones
Vocal	C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Chihuahua
Vocal	C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Tesorera Municipal
Vocal	MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Síndica del Municipio de Chihuahua

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

*mEL*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Vocal	<b>LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ</b> Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal
Vocal	<b>LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ</b> Director del Desarrollo Integral de la Familia Municipal
Vocal	<b>C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO</b> Directora del Instituto de Cultura del Municipio
Vocal	<b>C.P. LYDIA ALICIA TERRAZAS LARA</b> Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
Vocal	<b>DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO</b> Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

Una vez verificado que se encontraban la mayoría de los integrantes del Consejo Directivo por sí o por conducto de sus representantes, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos tomados tuvieron plena validez legal.

Asimismo, agradeció la asistencia de los ciudadanos María de la Luz Luévano y Ulises Ramos Flores, quienes acudieron en representación de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Municipio de Chihuahua y del Frente Único de Jubilados y Pensionados del Municipio de Chihuahua, respectivamente.

**TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En este punto el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, refirió que las actas de la Tercera Sesión Ordinaria 03/2023, de fecha 31 de agosto de 2023, y de la Sesión Extraordinaria 01/2023 de fecha 08 de septiembre 2023, fueron enviadas previamente para su firma a los integrantes del Consejo Directivo, por lo que solicitó se dispense la lectura de estas, debido al conocimiento que se tuvo previo a la sesión de Consejo Directivo, lo cual se votó y aprobó por **UNANIMIDAD** de votos.

**CUARTO. - INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES AL TERCER TRIMESTRE DE 2023.**

Para continuar en el desahogo del punto cuarto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió el uso de la voz a los subdirectores del Instituto, quienes procedieron a informar el estado que guarda el mismo, en sus respectivas Subdirecciones.

En primer lugar, el Dr. Alfonso Escareño Contreras, Subdirector Médico, rindió el informe correspondiente.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

S.O. 04/2023

PÁGINA 2 DE 12

*mce*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



#### 4.1. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA.

El Subdirector Médico del IMPE, Dr. Alfonso Escareño Contreras, tomó el uso de la voz, saludó a los presentes y expuso el informe de la Subdirección a su cargo, bajo los siguientes puntos:

- Recordó a los asistentes del premio al mérito médico, entregado al Dr. Rascón, Pediatra del Instituto por su excelente atención al paciente y pleno conocimiento en su campo.
- Respecto al área de promoción de la salud, se continuó con los programas preventivos a nivel local, así como en las demás dependencias; hizo notar el inicio de la campaña de vacunación contra la influenza, donde destacó la gran respuesta obtenida, razón por la cual se agotó rápidamente el material biológico proporcionado, por lo que se encuentra en espera de que la Secretaría de Salud realice, de nueva cuenta, la aportación del biológico, para continuar con la campaña.
- Respecto a las hospitalizaciones, se presentó una disminución en los pacientes internados, así como en el número de cirugías.

#### 4.2. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

Una vez concluido lo anterior, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió el uso de la palabra a la Subdirectora de Planeación y Evaluación, la Ing. Manya Arrieta Ostos, quien procedió a presentar el informe correspondiente, cuyo soporte también se encuentra adjunto a la presente acta:

- Por medio de una gráfica, expuso el gasto correspondiente a Farmacia Subrogada donde realizó una comparativa del gasto proyectado semanal y el gasto por semana, añadió que el 30% del gasto en este rubro corresponde al tratamiento de diabetes, hizo énfasis en el incremento anual, en relación al año pasado, de veinticuatro mil recetas por mes, lo que hace un promedio de dos mil recetas más.
- El gasto promedio en medicamentos para el tercer trimestre del año 2023 fue de \$2,684,660.32 (dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos 32/100 M.N.);
- El gasto proyectado semanal era de un total de \$2,039,665.36 (Dos millones treinta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos 36/100 M.N.).
- En relación al abasto en farmacia subrogada, detalló que seguimos con 100% de abasto, incluyendo vales de farmacia canjeables en las farmacias adscritas.
- A continuación, la Ing. Manya Arrieta Ostos, informó que de medicamento oncológico y de alta especialidad, se continúa entregando el 100% del medicamento requerido, y resaltó que se tuvo un 117% de incrementó de pacientes de este rubro respecto al año pasado en el mismo trimestre que se informa en la presente acta, y señaló, que el cáncer aumentó significativamente en la población, situación que debe tomar en cuenta, pues ocasionó un exceso fuera del gasto proyectado.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

PÁGINA 3 DE 12

S.O. 04/2023



#### 4.3. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Para continuar, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió la palabra a la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, para presentar el informe relativo al tercer trimestre 2023 del Área Administrativa.

- Dio inicio al informe con la presentación del Balance General del tercer trimestre del 2023, en comparativa con el mismo trimestre del año 2022, modalidad implementada desde el Consejo Directivo anterior, sugerida por la Síndica Mtra. Olivia Franco Barragán, evaluación en la cual se advirtieron finanzas sostenibles, donde el incremento en el pasivo se derivó por padecimientos diversos de los derechohabientes; sin embargo, se ha buscado rescatar de manera saludable las finanzas y reafirmó el compromiso de lograr un cierre de año con resultados financieros óptimos.
- A continuación, expuso la composición del pasivo del Instituto, donde señaló que ya fue cubierto y se dio cumplimiento en tiempo y forma a los contratos.
- Respecto al estado de resultados, se observó el comparativo del año pasado con el año en curso con un déficit de \$37.4 millones de pesos, sin embargo, indicó que se entregó un subsidio extraordinario, como ampliación presupuestal, con lo que se prevé cerrar el ejercicio fiscal en números positivos.

Concluidos los informes de las subdirecciones, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, abrió el espacio para que los asistentes externaran sus dudas o comentarios.

En respuesta el C.P. Arturo Amparán Soto, representante de Tesorería solicitó el uso de la palabra y comentó que, en el estado de actividades, respecto al gasto de materiales y suministros, así como en servicios generales, observó un desfase aproximado de 30 días en relación al consumo, tomando como base el promedio de lo reflejado en el gasto y en el pasivo, por lo que aprovechó la ocasión para preguntar si se cumplió en tiempo y forma con el pago a proveedores; a lo cual la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, dio respuesta a la duda expuesta y aclaró que no hay atrasos en pagos, sin embargo, si hay un plazo aproximado de 20 días, ya contemplado en contrato, que es el plazo para recibir facturas, verificar documentación soporte y entregar contra recibos, sin embargo lo del pasivo ya está cubierto, señalando que se realizaría el cierre el 08 de diciembre para recepción de facturación, para poder presentar cifras en enero apegadas a pasivo cero como en años anteriores.

El C.P. Arturo Amparán Soto, resaltó que el comentario lo realiza, para estar al pendiente de esta situación para la entrega de subsidio extraordinario.

#### QUINTO. - INFORME DEL INGRESO DE PENSIONADOS Y JUBILADOS TERCER TRIMESTRE 2023.

En desahogo del punto quinto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, informó sobre las pensiones otorgadas en el tercer trimestre del año en curso, correspondiente a los meses de julio a septiembre del 2023, con fundamento en el artículo 5 fracción III de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, para quedar de la siguiente manera:

Dictámenes de ingreso a la nómina los meses de julio a septiembre de 2023:

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

S.O. 04/2023

PÁGINA 4 DE 12



N°	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	FIERRO CASTAÑEDA PATRICIA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/09/2023	VIUDEZ	\$146,623.83
2	SALAZAR HERNÁNDEZ JUAN CARLOS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2023	JUBILACIÓN	\$268,223.31
3	GARCÍA ASCENCIO JESÚS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2023	JUBILACIÓN	\$312,402.82
4	ACOSTA GARCÍA FRANCISCO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2023	JUBILACIÓN	\$297,974.40
5	ORTIZ IBARRA FORTINO	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/09/2023	INVALIDEZ	\$64,710.71
6	MONTOYA DELVAL ISRAEL	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/09/2023	INVALIDEZ	\$54,129.38
7	CHANEZ SÁENZ NORMA LIZBETH	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2023	INVALIDEZ (R.T.)	\$190,303.28
8	RAMÍREZ BATISTA MARÍA TERESA	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	01/09/2023	INVALIDEZ	\$97,867.24
9	BENCOMO RODRÍGUEZ SILVIA	IMPE	01/09/2023	RETIRO	\$265,847.17
10	FLORES MONTANA JESÚS MANUEL	IMPE	01/09/2023	RETIRO	\$112,923.45
11	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ JORGE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/08/2023	JUBILACIÓN	\$228,401.90
12	DURÁN FRANCO OSCAR ANTONIO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2023	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$213,265.38
13	LOZANO GONZÁLEZ FRANCISCO	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/08/2023	INVALIDEZ	\$58,399.87
14	GALLEGOS LUNARES JESÚS MARÍA	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	01/08/2023	INVALIDEZ	\$53,063.58
15	RANGEL CASAS RAUL HUMBERTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2023	ORFANDAD	\$106,860.82
16	RAMÍREZ HERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2023	JUBILACIÓN	\$359,111.76
17	CALDERA CHACÓN SERGIO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2023	JUBILACIÓN	\$451,942.01
18	CUEVAS LUJÁN ALFREDO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2023	JUBILACIÓN	\$293,926.56
19	COLMENERO BLANCO GENOVEVO	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	16/07/2023	INVALIDEZ	\$53,067.23
20	CORRAL AGUILAR SOCORRO	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	16/07/2023	RETIRO	\$100,174.03
21	RUÍZ FLORES JOSÉ	OFICIALÍA MAYOR	16/07/2023	INVALIDEZ	\$112,365.00
22	GONZÁLEZ MALDONADO SALVADOR	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	16/07/2023	INVALIDEZ	\$83,270.92
23	CHÁVEZ DÍAZ JESÚS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2023	INVALIDEZ	\$109,813.66
24	CARRILLO ROMO FAUSTINO	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	16/07/2023	INVALIDEZ	\$53,921.33
25	MENDOZA RUÍZ IRMA	COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	16/07/2023	INVALIDEZ	\$80,683.07
26	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ VICENTE	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/07/2023	INVALIDEZ (R.T.)	\$205,260.95
27	CASTILLO GUTIERREZ TRINIDAD	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/07/2023	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$96,483.89

Cambio de titular de Pensión al fallecer la persona pensionada y/o jubilada en los meses de julio a septiembre del año 2023:

N°	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	MACÍAS AGUILAR IRENE	JUBILADOS Y PENSIONADOS	01/08/2023	VIUDEZ	\$111,558.36
2	LÓPEZ ARENIVAR GLORIA SOLEDAD	JUBILADOS Y PENSIONADOS	01/08/2023	VIUDEZ	\$110,430.51
3	ANTILLÓN REYES VICTOR MANUEL	JUBILADOS Y PENSIONADOS	01/08/2023	VIUDEZ	\$62,422.16

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

PÁGINA 5 DE 12

S.O. 04/2023

*mcl*

*[Handwritten signatures and marks]*



**SEXTO. - AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA BIENES MUEBLES EN DESUSO O INSERVIBLES.**

Continuando con el orden del día, y uso de la palabra, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, para el desahogo del sexto punto, expuso ante los integrantes del Consejo la necesidad de dar de baja bienes muebles que, por sus condiciones, impiden su correcto uso, solicitando la autorización del Consejo Directivo para proceder a realizar los trámites respectivos de bajas, en el inventario del Instituto.

En tal sentido les expuso a los integrantes del Consejo que a lo largo del año se van quedando bienes muebles ya obsoletos, que no sirven o ya no se usan por lo que es necesario solicitar autorización para proceder a su baja, que en esta ocasión son 4 bienes:

Nº. INV	Nº INVENTARIO SAACG	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	FACTURA	FECHA	COSTO
871	5111000140-6	AIRE INDUSTRIAL	ARTIC CIRCLE	APO57267	S/N	1029	21/10/2004	\$ 24,223.00
876	5111000140-10	CALEFACCIÓN	YORK	S/M	S/N	4644	18/11/2004	\$5,400.00
881	5111000140-11	CALEFACCIÓN	YORK	S/M	S/N	4644	18/11/2004	\$5,400.00
4906	5314000037-452	ESTERILIZADOR CALOR	LORMA	MO72	S/N	E33318	09/04/2018	\$5,500.00

Por lo que, no habiendo más comentarios, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor retomó el uso de la voz y solicita autorización para dar de baja bienes muebles en desuso o inservibles del Inventario del Instituto Municipal de Pensiones, la cual se **aprobó por unanimidad de votos** de los presentes, en términos del siguiente acuerdo.

**ACUERDO**

**SE AUTORIZA DAR DE BAJA LOS 4 BIENES MUEBLES EN DESUSO O INSERVIBLES DEL INVENTARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**, según la tabla expuesta anteriormente.

**SÉPTIMO. - AUTORIZACIÓN PARA PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN 2024.**

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y 8 de su Reglamento, se solicita autorización, para llevar acabo los procedimientos de contratación que se enlistan a continuación, sin contar a la fecha con partida expresa y suficiencia presupuestal para el próximo ejercicio fiscal 2024, excediendo el término de gestión del propio Ayuntamiento, para concluir su vigencia el 31 de diciembre 2024.

Para tales efectos, y con fundamento en el artículo 28 fracción XXI del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se solicitó al Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, la autorización correspondiente, lo cual fue previamente aprobado en la Sesión Ordinaria 20/2023, en fecha 25 de octubre 2023.

Por lo que, de igual manera, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 5 fracción IV de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, a este H. Consejo Directivo, se solicitó la aprobación para el inicio de los siguientes procesos, para estar en posibilidades de iniciar el año con todos los servicios adjudicados:

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

*mEL*

*[Handwritten signatures and initials]*



PROCESOS	ÁREA REQUERENTE	MONTO
Farmacia Subrogada	Jefatura de Planeación	\$168,450,975.93
Medicamento Oncológico y de Alta Especialidad	Jefatura de Planeación	\$43,382,715.00
Servicios Hospitalarios no programables y Paquetes quirúrgicos hospitalarios, estudios de medicina nuclear, terapia de hemodiálisis, procedimientos endoscópicos, resonancia, densitometría, mastografía y angiografía	Coordinación de Servicios Subrogados	\$135,057,570.00
Prótesis de Rodilla	Coordinación de Servicios Subrogados	\$1,828,750.00
Limpieza	Recursos Materiales	\$2,482,920.00
Oxígeno, Gases Medicinales y Arrendamiento de CPAP y BPAP	Coordinación Médica y Recursos Materiales	\$1,918,620.00
Material de Curación y Material Quirúrgico	Jefatura de Enfermería	\$9,422,007.00
Material e Insumos para Ortopedia/ Neurocirugía	Coordinación de Servicios Subrogados y Recursos Materiales	\$20,296,414.00
Arrendamiento de Equipo Quirúrgico	Coordinación de Servicios Subrogados y Recursos Materiales	\$4,125,585.00
Laboratorio	Coordinación de Servicios Subrogados	\$15,213,076.00

Una vez expuestos los procesos que se planea llevar a cabo, se sometió a votación para dar inicio a dichos procedimientos, lo cual se **aprobó por unanimidad de votos** de los presentes, en términos del siguiente acuerdo.

**ACUERDO**

**SE AUTORIZA** el inicio de **PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024**, con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y 8 de su Reglamento y el artículo 5 fracción IV de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, por el periodo correspondiente del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2024, en los términos señalados anteriormente.

**OCTAVO. - AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL.**

El Ing. Juan Antonio González Villaseñor, dando continuidad al orden del día, en el desahogo del octavo punto, estableció que de conformidad con lo establecido en el artículo 45 la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, los Ingresos adicionales que excedan al 5% del Presupuestos de Egresos de este Instituto, deberán ser aprobados por este órgano colegiado, para su debida asignación, razón por la cual se informan los ingresos extraordinarios al 31 de diciembre de 2023, para su debida autorización:

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

S.O. 04/2023

PÁGINA 7 DE 12

*mEl*

*[Handwritten signatures and initials]*



DESCRIPCIÓN	INGRESOS EXTRAORDINARIOS AL 31/12/2023
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social</b>	\$ 19,289,376.00
<b>APORTACIÓN INSTITUCIONAL</b>	\$ 9,644,688.00
Ayuntamiento de Chihuahua	\$ 8,438,076.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 182,314.00
Fideicomiso Seguridad Pública	\$ 111,003.00
Pensionados y Jubilados	\$ 565,430.00
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	\$ 347,865.00
<b>APORTACIÓN DERECHOHABIENTES PARA SERVICIO MEDICO</b>	\$ 9,644,688.00
Ayuntamiento de Chihuahua	\$ 8,438,076.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 182,314.00
Fideicomiso Seguridad Pública	\$ 111,003.00
Pensionados y Jubilados	\$ 565,430.00
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	\$ 347,865.00
<b>Otros Ingresos</b>	\$ 1,585,393.00
<b>INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	\$ 1,585,393.00
Cuenta Santander 65-50634103-5	\$ 1,585,393.00
<b>Total</b>	\$ 20,874,769.00

Estableciendo la propuesta de asignación en los siguientes términos:

**SUBSIDIO EXTRAORDINARIO: 10 MILLONES**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2531	MEDICAMENTO	7,955,555.00
3391	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO Y DE ALTA ESPECIALIDAD	2,044,445.00
	<b>Total</b>	<b>10,000,000.00</b>

**AMPLIACIÓN INGRESOS PROPIOS**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2531	MEDICAMENTO	\$ 11,282,934.00
2534	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO Y DE ALTA ESPECIALIDAD	\$ 5,798,694.00
3397	SERVICIOS MÉDICOS	\$ 3,793,141.00
	<b>TOTAL</b>	<b>20,874,769.00</b>

El Director estableció que gracias a estos ingresos, es probable que podamos cerrar el año con estos recursos sin requerir subsidio extraordinario extra.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



Acto seguido y previo a la votación para autorización, se abrió espacio para dudas y comentarios, a lo que el Contador Arturo Amparán, cuestionó si el ingreso extraordinario por ingresos propios se encontraba ya en arcas del Instituto o simplemente era una proyección; a lo que en respuesta la C.P. Silvia Valdez, explicó que son ingresos recaudados a septiembre, y únicamente octubre, noviembre y diciembre se realizó una proyección por cinco millones de pesos, recaudado el 50% estimado.

No habiendo más comentarios, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor retomó el uso de la voz, y solicitó votación de los presentes respecto a la solicitud de autorización para asignar recursos adicionales al Presupuesto de Egresos 2023, en los términos del citado acuerdo, lo cual se **aprobó por unanimidad de votos** de los presentes, en términos del siguiente acuerdo.

**ACUERDO**

**SE AUTORIZA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, POR INGRESOS EXCEDENTES**, según lo expuesto anteriormente, con fundamento en el 45 la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

**NOVENO. - SOLICITUD DE CAMBIO PARA ADQUIRIR TERRENOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.**

Siguiendo con el orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, hizo referencia al tercer punto del orden del día de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo S.E. 01/2023 celebrada el día 08 de septiembre de 2023, en el cual se aprobó por mayoría de votos, el inicio de los trámites de solicitud para la compraventa de los siguientes 6 inmuebles propiedad del Municipio para formar parte del Fideicomiso 024038-4:

No.	UBICACIÓN	SUPERFICIE	CLAVE CATASTRAL	FOLIO REAL	VALOR CATASTRAL	VALOR COMERCIAL	VALOR PROMEDIO (Entre valor catastral y valor comercial)
1	Av. Los Nogales, No. S/N, Lote 35 B, Manzana 1, Fraccionamiento Provincia de Santa Clara III, Chihuahua, Chihuahua.	1,354.9 mts2	462-001-039	154 47 00	\$1,877,988.42	\$3,116,431.00	\$2,497,209.71
2	Av. Los Nogales No. S/N, Fracción I, Fraccionamiento Provincia de Santa Clara VI, Chihuahua, Chihuahua.	1,350 mts2	462-001-037	154 31 01	\$3,816,585.00	\$5,278,500.00	\$4,547,542.50
3	Av. Los Nogales, No. S/N, Fracción II, Fraccionamiento Provincia de Santa Clara VI, Chihuahua, Chihuahua.	1,932.07 mts2	462-001-038	152 58 83	\$6,097,062.28	\$7,778,803.63	\$6,937,932.96
4	Vialidad los Nogales Manzana 55, Lote 1, Fracción I de la Reserva 25, Colonia Sergio de la Torre Hernández, Chihuahua, Chihuahua.	5,886 mts2	419-055-001	S/F	\$10,750,030.89	\$23,149,638.00	\$16,949,834.45
5	Calzada del Bosque Manzana XII, Lote 2, Fraccionamiento Bosques de San Pedro, Etapa 7, Chihuahua, Chihuahua.	4,641.51 mts2	405-112-002	188 98 49	\$12,428,812.69	\$19,728,274.10	\$16,078,543.40
6	Av. Toscana, No. S/N, Manzana 1, Lote 1, Fraccionamiento Calicanto, Chihuahua, Chih	1,560.15 mts2	463-051-001	192 99 53	\$5,601,094.52	\$7,469,998.20	\$6,535,546.36
<b>TOTAL</b>					<b>\$40,571,573.80</b>	<b>\$66,521,644.93</b>	<b>\$53,546,609.38</b>

Sin embargo, derivado de la revisión realizada por la Subdirección de Propiedad Inmobiliaria, se determinó la inviabilidad de los anteriores terrenos, por lo que se replantea dicha solicitud para incluir un nuevo terreno en sustitución de los tres anteriores, para quedar en los siguientes términos:

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

*mes*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



No.	UBICACIÓN	CLAVE CATASTRAL	FOLIO REAL	SUPERFICIE	VALOR CATASTRAL	VALOR COMERCIAL	VALOR PROMEDIO (Entre valor catastral y valor comercial)
1	Calle San Pedro de Jesús Maldonado esquina con Av. Pedro Zuloaga No. 3100, Condominio Verandah, Chihuahua, Chihuahua.	159-064-078	158 50 08	2,484.551 mts <sup>2</sup>	\$10,931,775.94	\$11,428,934.60	\$11,180,355.27
2	Vialidad Los Nogales No. 3,700, Fracción I de la Reserva 25, Fraccionamiento Sergio de la Torre Hernández, (antes Fraccionamiento José María Ponce de León), Chihuahua, Chihuahua.	419-055-001	143 29 42	5,885.808 mts <sup>2</sup>	\$10,749,680.23	\$23,148,882.86	\$16,949,281.55
3	Calzada del Bosque No. 16120, Lote 2, Manzana XII, Fraccionamiento Bosques de San Pedro, Etapa 7, (Antes Bosques de San Pedro Etapa VII), Chihuahua, Chihuahua.	405-112-002	188 98 49	4,641.51 mts <sup>2</sup>	\$12,428,812.69	\$19,728,274.10	\$16,078,543.40
4	Av. Toscana, No. 9301, Lote 1, Manzana 1, Fraccionamiento Calicanto, Chihuahua, Chih	463-051-001	192 99 53	1,560.15 mts <sup>2</sup>	\$5,601,094.52	\$7,469,998.20	\$6,535,546.36
<b>TOTAL</b>					<b>\$39,711,363.38</b>	<b>\$61,776,089.76</b>	<b>\$50,743,726.57</b>

En el entendido que el precio para la enajenación será fijado por el Ayuntamiento, a través de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Hacienda y Planeación, en términos de los establecido en el artículo 19 del Reglamento del Patrimonio del Municipio de Chihuahua.

A continuación, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, una vez concluidos los comentarios del tema, solicita autorización para la modificación de los terrenos respectivos, dejando sin efectos el punto tercero de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo S.E. 01/2023 celebrada el día 08 de septiembre de 2023, para iniciar con el proceso de compraventa de los terrenos señalados, en términos de lo señalado en el Reglamento del Patrimonio del Municipio de Chihuahua y con fundamento en el artículo 5 de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones.

Por lo que, no habiendo más comentarios, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, solicitó votación del presente asunto, lo cual se **aprueba por mayoría de votos** de los presentes, con abstención por parte del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Chihuahua, en términos del siguiente acuerdo.

### ACUERDO

**SE AUTORIZA INICIAR LOS TRÁMITES DE SOLICITUD PARA LA COMPRAVENTA DE 4 INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA FORMAR PARTE DEL FIDEICOMISO 024038-4**, en virtud de lo señalado en el artículo 10 bis y demás aplicables del Reglamento del Patrimonio del Municipio de Chihuahua, así como con fundamento en el artículo 5 de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, bajo los siguientes términos:

No.	UBICACIÓN	CLAVE CATASTRAL	FOLIO REAL	SUPERFICIE	VALOR CATASTRAL	VALOR COMERCIAL	VALOR PROMEDIO (Entre valor catastral y valor comercial)
1	Calle San Pedro de Jesús Maldonado esquina con Av. Pedro Zuloaga No. 3100, Condominio Verandah, Chihuahua, Chihuahua.	159-064-078	158 50 08	2,484.551 mts <sup>2</sup>	\$10,931,775.94	\$11,428,934.60	\$11,180,355.27
2	Vialidad Los Nogales No. 3,700, Fracción I de la Reserva 25, Fraccionamiento Sergio de la Torre Hernández, (antes Fraccionamiento José María Ponce de León), Chihuahua, Chihuahua.	419-055-001	143 29 42	5,885.808 mts <sup>2</sup>	\$10,749,680.23	\$23,148,882.86	\$16,949,281.55
3	Calzada del Bosque No. 16120, Lote 2, Manzana XII, Fraccionamiento Bosques de San Pedro, Etapa 7, (Antes Bosques de San Pedro Etapa VII), Chihuahua, Chihuahua.	405-112-002	188 98 49	4,641.51 mts <sup>2</sup>	\$12,428,812.69	\$19,728,274.10	\$16,078,543.40
4	Av. Toscana, No. 9301, Lote 1, Manzana 1, Fraccionamiento Calicanto, Chihuahua, Chih	463-051-001	192 99 53	1,560.15 mts <sup>2</sup>	\$5,601,094.52	\$7,469,998.20	\$6,535,546.36
<b>TOTAL</b>					<b>\$39,711,363.38</b>	<b>\$61,776,089.76</b>	<b>\$50,743,726.57</b>

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

*m.e.s.*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



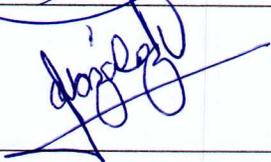
Dejando sin efectos los establecido en el punto tercero de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo S.E. 01/2023 celebrada el día 08 de septiembre de 2023.

**DÉCIMO. - ASUNTOS GENERALES.**

El Ing. Juan Antonio González Villaseñor, retomó el uso de la voz, preguntó a los presentes si hay algún otro asunto general a tratar, por lo que, ante la negativa de los presentes concluye el punto décimo de la orden del día.

Siendo agotados todos los puntos del orden del día y sin más por el momento, se agradeció a los integrantes del Consejo, su asistencia y participación, señalando que el acta será enviada para su debida suscripción.

**SIENDO LAS 13:54 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023, SE DA POR CONCLUIDA LA S.O. 04/2023, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, Y FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DECLARÁNDOSE VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS.**

NOMBRE	FIRMA
<b>LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA</b> Presidente Municipal de Chihuahua	
<b>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR</b> Director del Instituto Municipal de Pensiones	
<b>C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO</b> Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Chihuahua	
<b>C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ</b> Tesorera Municipal	
 <b>MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN</b> Síndica del Municipio de Chihuahua	
<b>LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ</b> Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal	

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

S.O. 04/2023

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
 Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

PÁGINA 11 DE 12

*mef*



<b>LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ</b> Director del Desarrollo Integral de la Familia Municipal	
<b>C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO</b> Directora del Instituto de Cultura del Municipio	
<b>C.P. LYDIA ALICIA TERRAZAS LARA</b> Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	
<b>DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO</b> Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	

2

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"





# CONSEJO DIRECTIVO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

VIERNES, 27 DE OCTUBRE DE 2023

*Handwritten signatures and scribbles in blue ink.*

*mee Jll*

# Orden del Día



1. Bienvenida y apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del estado que guarda el Instituto Municipal de Pensiones al Tercer Trimestre de 2023.
  - a. Subdirección Médica.
  - b. Subdirección de Planeación y Evaluación.
  - c. Subdirección Administrativa.
5. Informe de Pensionados y Jubilados al Tercer Trimestre de 2023.
6. Autorización para dar de baja bienes muebles en desuso o inservibles.
7. Autorización para Procedimientos de Contratación 2024
8. Autorización de Ampliación Presupuestal
9. Solicitud de cambio para adquirir terrenos propiedad del Municipio
10. Asuntos Generales.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Chihuahua  
capital de trabajo

23 DÍA NACIONAL DEL  
OCT PERSONAL  
MÉDICO



Organizado por el personal  
de Medicina del IMPE  
**Reconocimiento**  
al Médico residente  
Dr. Juan Roberto Rosas Díaz  
Por su rol de liderazgo, compromiso, profesionalismo,  
y entrega al servicio de la atención médica  
del IMPE y al bienestar de la comunidad.

# SUBDIRECCIÓN MÉDICA

Handwritten signatures and initials in the top left corner.

Handwritten initials 'MBL' and 'SA' in the middle left area.



# Programas Preventivos

## Vacunación: 2023



VACUNA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
BCG (TUBERCULOSIS)	0	23	9	14	0	18	16	0	6				86
ANTIHEPATITIS B	7	4	5	17	15	0	0	0	0				48
PENTAVALENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
HEXAVALLENTE	63	56	61	46	70	53	46	53	35				483
DPT (DIFTERIA, TOS FERINA, TET)	22	10	12	7	9	10	9	0	13				92
ROTAVIRUS (DIARREAS ROTAVIRUS)	31	24	31	0	0	30	9	25	21				171
NEUMOCOCO niño	34	36	42	45	36	47	27	47	40				354
TRIPLE VIRAL (SRP) Sarampión, Rubéola, Parotiditis	27	30	20	25	28	32	22	49	34				267
VPH	8	6	6	4	7	3	6	3	17				60
SABIN (POLIOMELITIS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
SR	0	0	0	0	0	0	0	10	69				79
TD (DIFTERIA TETANOS) TDPa	35	17	22	25	20	37	37	35	46				274
ANTINEUMOCOCICA ADULTO	4	2	1	0	0	0	0	0	25				32
HEPATITIS B ADULTO	17	5	4	0	0	0	14	11	0				51
INFLUENZA TOTAL NIÑOS Y ADULTOS	144	71	21	0	0	0	0	0	0				236
<b>TOTAL</b>	<b>392</b>	<b>284</b>	<b>234</b>	<b>183</b>	<b>185</b>	<b>230</b>	<b>186</b>	<b>233</b>	<b>306</b>				<b>2233</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'O' at the top and 'MCE' at the bottom.

# Hospitalizaciones



MES	PACIENTES	CIRUGÍAS	URGENCIAS	% URGENCIAS	DÍAS	PROMEDIO DÍAS	ARTROSCOPIA	PRÓTESIS RODILLA	PRÓTESIS CADERA	NEUROCIRUGÍA	MATERNIDADES	NACIMIENTOS	CARDIOVASCULAR	COVID
JULIO	180	98	121	67.22	603	3.4	7	8	0	2	7	7	0	1
AGOSTO	226	140	141	62.39	826	3.7	4	14	1	9	14	14	4	1
SEPTIEMBRE	232	108	153	65.95	801	3.5	5	9	2	5	11	11	5	5

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



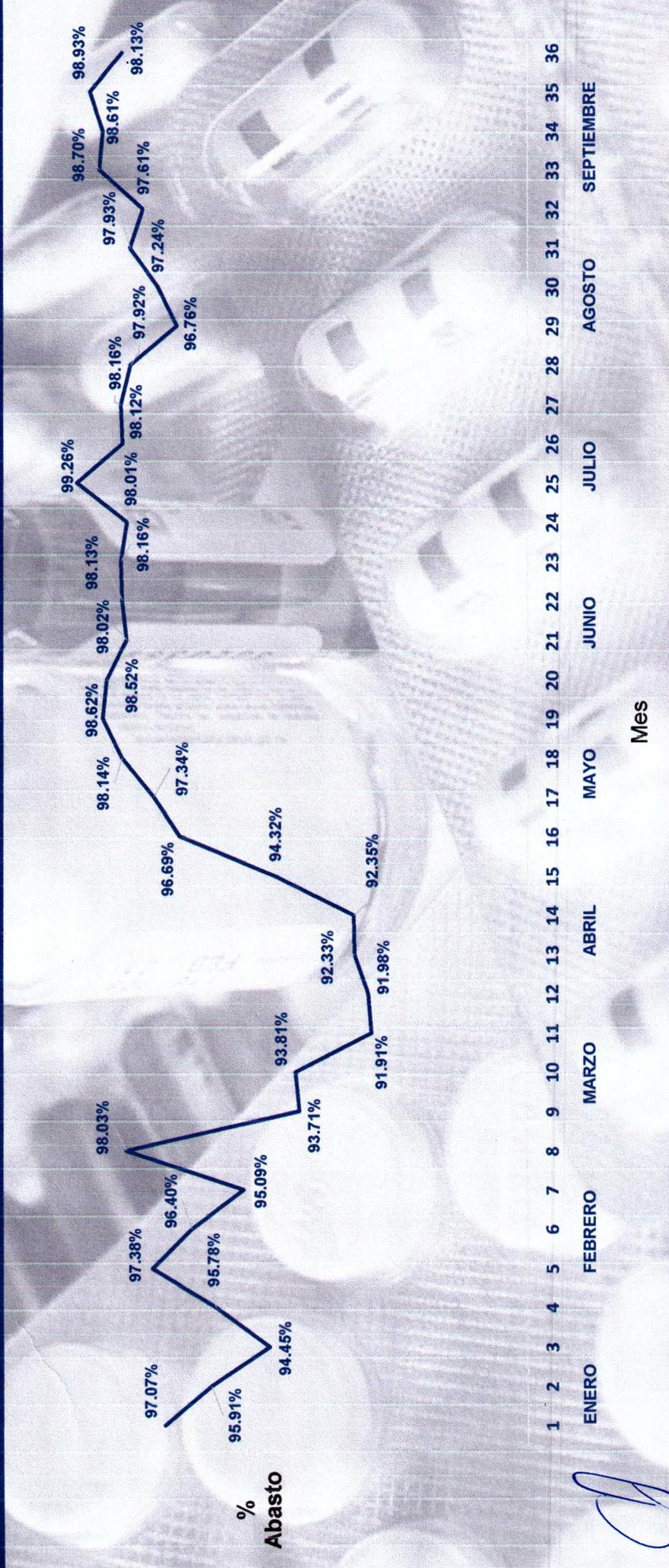
**SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

*Handwritten signatures and initials:*  
A large blue scribble on the left.  
A signature that appears to be 'X' followed by 'JP' and 'SU' with a horizontal line.  
A signature that appears to be 'ME' with a vertical line extending upwards.  
The initials 'ME' written at the bottom right.



# Abasto en Farmacia Subrogada

% piezas de medicamento entregadas al momento



# Medicamento Oncológico y de Alta Especialidad



**100%**

**DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y DE ALTA ESPECIALIDAD ENTREGADOS**

## Gasto por tipo de enfermedad

Tipo de medicamento	Gasto
Oncológico	\$ 3,640,955.59
Alta especialidad	\$ 1,465,699.75

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and initials]*



# SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*  
x 46-2-2 SA  
mes

# Balance General



ACTIVO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
ACTIVO CIRCULANTE	\$58,704,061.19	\$79,227,694.60
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$8,842,992.88	\$9,700,644.13
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$67,547,054.07</b>	<b>\$88,928,338.73</b>
<b>PASIVO</b>		
PASIVO CIRCULANTE	\$48,024,194.96	\$35,015,896.15
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>\$48,024,194.96</b>	<b>\$35,015,896.15</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$50,000,000.00	\$50,000,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-\$39,470,011.38	-\$17,496,749.06
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$8,992,870.49	\$21,409,191.64
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-\$30,477,140.89	\$3,912,442.58
TOTAL HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO	\$19,522,859.11	\$53,912,442.58
<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$67,547,054.07</b>	<b>\$88,928,338.73</b>

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature] med  
 SA

# Composición del Pasivo



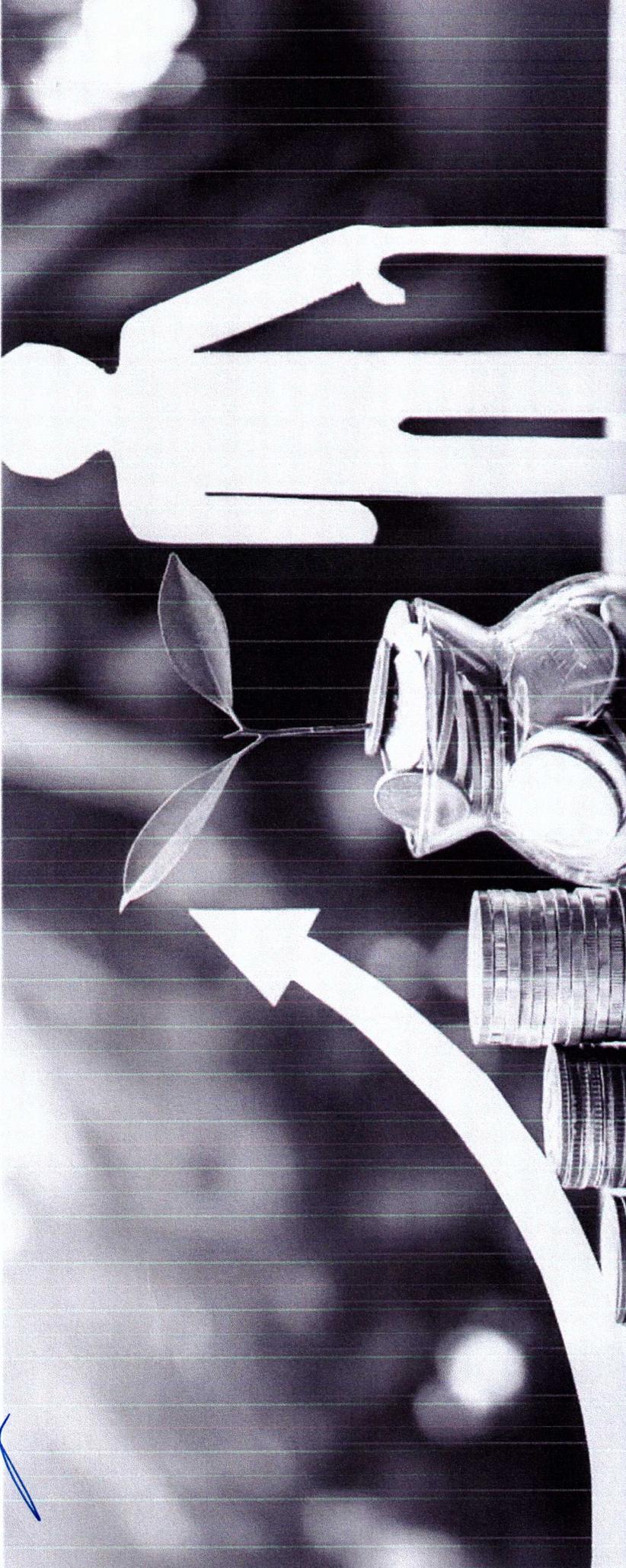
	SEP-2023
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,972,500
MEDICAMENTO	\$ 21,412,919
MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$ 3,356,313
MATERIALES E INSUMOS PARA ORTOPEDIA	\$ 3,032,892
SERVICIOS MÉDICOS	\$ 283,987
SERVICIOS HOSPITALARIOS	\$ 9,726,512
IMAGENOLOGÍA	\$ 607,789
ANÁLISIS CLÍNICOS	\$ 941,992
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,689,291
TOTAL	\$ 48,024,195

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*



# 5. Informe de pensiones y jubilaciones al 3er trimestre de 2023

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

# Pensiones y Jubilaciones



Dictámenes de ingreso a la nómina los meses de julio a septiembre del año 2023

NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1 FERRO CASTAÑEDA PATRICIA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/09/2023	VIUDEZ	\$ 146,623.83
2 SALAZAR HERNÁNDEZ JUAN CARLOS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2023	JUBILACIÓN	\$ 268,223.31
3 GARCÍA ASCENCIO JESÚS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2023	JUBILACIÓN	\$ 312,402.82
4 ACOSTA GARCÍA FRANCISCO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2023	JUBILACIÓN	\$ 297,974.40
5 ORTIZ IBARRA FORTINO	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/09/2023	INVALIDEZ	\$ 64,710.71
6 MONTOYA DELVAL ISRAEL	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/09/2023	INVALIDEZ	\$ 54,129.38
7 CHANEZ SÁENZ NORMA LIZBETH	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2023	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 190,303.28
8 RAMÍREZ BATISTA MARÍA TERESA	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	01/09/2023	INVALIDEZ	\$ 97,867.24
9 BENCOMO RODRÍGUEZ SILVIA	IMPE	01/09/2023	RETIRO	\$ 265,847.17
10 FLORES MONTANA JESÚS MANUEL	IMPE	01/09/2023	RETIRO	\$ 112,923.45
11 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ JORGE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/08/2023	JUBILACIÓN	\$ 228,401.90
12 DURÁN FRANCO OSCAR ANTONIO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2023	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 213,265.38
13 LOZANO GONZÁLEZ FRANCISCO	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/08/2023	INVALIDEZ	\$ 58,399.87

*[Handwritten signatures and initials]*



# Pensiones y Jubilaciones

NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
14 GALLEGOS LUNARES JESÚS MARÍA	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	01/08/2023	INVALIDEZ	\$ 53,063.58
15 RANGEL CASAS RAUL HUMBERTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2023	ORFANDAD	\$ 106,860.82
16 RAMÍREZ HERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2023	JUBILACIÓN	\$ 359,111.76
17 CALDERA CHACÓN SERGIO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2023	JUBILACIÓN	\$ 451,942.01
18 CUEVAS LUJÁN ALFREDO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2023	JUBILACIÓN	\$ 293,926.56
19 COLMENERO BLANCO GENOVEVO	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	16/07/2023	INVALIDEZ	\$ 53,067.23
20 CORRAL AGUILAR SOCORRO	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	16/07/2023	RETIRO	\$ 100,174.03
21 RUIZ FLORES JOSÉ	OFICIALÍA MAYOR	16/07/2023	INVALIDEZ	\$ 112,365.00
22 GONZÁLEZ MALDONADO SALVADOR	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	16/07/2023	INVALIDEZ	\$ 83,270.92
23 CHÁVEZ DÍAZ JESÚS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2023	INVALIDEZ	\$ 109,813.66
24 CARRILLO ROMO FAUSTINO	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	16/07/2023	INVALIDEZ	\$ 53,921.33
25 MENDOZA RUIZ IRMA	COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	16/07/2023	INVALIDEZ	\$ 80,683.07
26 SÁNCHEZ HERNÁNDEZ VICENTE	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/07/2023	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 205,260.95
27 CASTILLO GUTIERREZ TRINIDAD	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/07/2023	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 96,483.89

*[Handwritten signatures and initials]*  
MS  
SU  
MED P

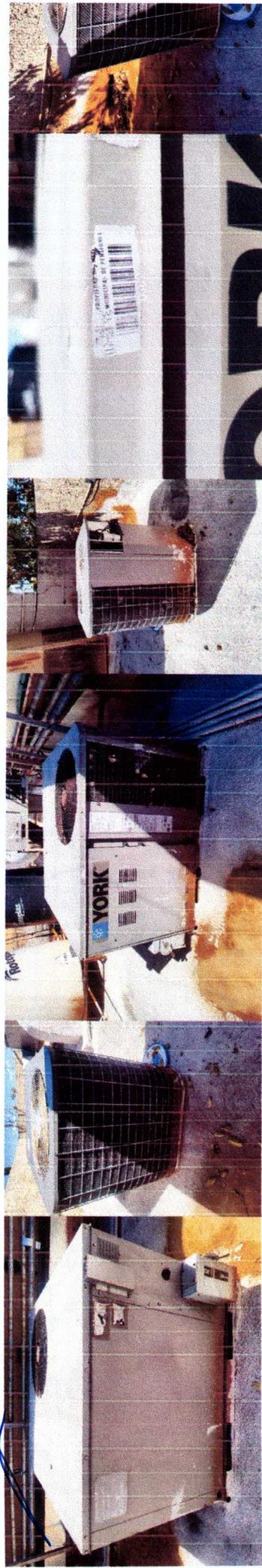
# Pensiones y Jubilaciones



Dictámenes de ingreso a la nómina los meses de julio a septiembre del año 2023

NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1 MACÍAS AGUILAR IRENE	JUBILADOS Y PENSIONADOS	01/08/2023	VIUDEZ	\$ 111,558.36
2 LÓPEZ ARENIVAR GLORIA SOLEDAD	JUBILADOS Y PENSIONADOS	01/08/2023	VIUDEZ	\$ 110,430.51
3 ANTILLÓN REYES VICTOR MANUEL	JUBILADOS Y PENSIONADOS	01/08/2023	VIUDEZ	\$ 62,422.16

*J. + 24 - 2 - 2023*  
*meE*  
*meE*  
*meE*



N° INV	N° INVENTARIO SAACG	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	FACTURA	FECHA	COSTO
871	5111000140-6	AIRE INDUSTRIAL	ARTIC CIRCLE	APO57267	S/N	1029	21/10/2004	\$ 24,223.00
876	5111000140-10	CALEFACCIÓN	YORK	S/M	S/N	4644	18/11/2004	\$ 5,400.00
881	5111000140-11	CALEFACCIÓN	YORK	S/M	S/N	4644	18/11/2004	\$ 5,400.00
4906	5314000037-452	ESTERILIZADOR CALOR	LORMA	MO72	S/N	E33318	09/04/2018	\$ 5,500.00

## 6. Autorización para dar de baja bienes muebles en desuso o inservibles










~~Handwritten mark~~

INSTITUTO  
MUNICIPAL DE  
DEFENSIONES

## 8. Autorización de Ampliación Presupuestal

~~Handwritten signature~~ *me*  
~~Handwritten signature~~ *me*  
~~Handwritten signature~~ *me*

~~Handwritten signature~~

# Ingresos Extraordinarios 2023



DESCRIPCIÓN	INGRESOS EXTRAORDINARIOS AL 31/12/2023
<u>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social</u>	\$ 19,289,376.00
<b>APORTACIÓN INSTITUCIONAL</b>	\$ 9,644,688.00
Ayuntamiento de Chihuahua	\$ 8,438,076.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 182,314.00
Fideicomiso Seguridad Pública	\$ 111,003.00
Pensionados y Jubilados	\$ 565,430.00
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	\$ 347,865.00
<b>APORTACIÓN DERECHOHABIENTES PARA SERVICIO MEDICO</b>	\$ 9,644,688.00
Ayuntamiento de Chihuahua	\$ 8,438,076.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 182,314.00
Fideicomiso Seguridad Pública	\$ 111,003.00
Pensionados y Jubilados	\$ 565,430.00
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	\$ 347,865.00
<b>Otros Ingresos</b>	\$ 1,585,393.00
<b>INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	\$ 1,585,393.00
Cuenta Santander 65-50634103-5	\$ 1,585,393.00
<b>Total</b>	\$ 20,874,769.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

# Distribución del Gasto



## Subsidio extraordinario, 10 MDP

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2531	MEDICAMENTO	7,955,555.00
3391	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO Y DE ALTA ESPECIALIDAD	2,044,445.00
	Total	10,000,000.00

## Ampliación ingresos propios

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2531	MEDICAMENTO	\$ 11,282,934.00
2534	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO Y DE ALTA ESPECIALIDAD	\$ 5,798,694.00
3397	SERVICIOS MÉDICOS	\$ 3,793,141.00
	TOTAL	20,874,769.00

*[Handwritten signatures and initials]*

*med*

*med*

*med*

*[Handwritten mark]*

INSTITUTO  
MUNICIPAL DE  
DEFINICIONES

**9. Solicitud de cambio para adquirir terrenos propiedad del Municipio**

*[Handwritten signatures and initials]*  
me  
H  
me  
me  
me

# PROPUESTA INICIAL DE ADQUISICION DE TERRENOS



No.	UBICACIÓN	SUPERFICIE	CLAVE CATASTRAL	FOLIO REAL	VALOR CATASTRAL	VALOR COMERCIAL	VALOR PROMEDIO (Entre valor catastral y valor comercial)
1	Av. Los Nogales, No. S/N, Lote 35 B, Manzana 1, Fraccionamiento Provincia de Santa Clara III, Chihuahua, Chihuahua.	1,354.9 mts <sup>2</sup>	462-001-039	154 47 00	\$1,877,988.42	\$3,116,431.00	\$2,497,209.71
2	Av. Los Nogales No. S/N, Fracción 1, Fraccionamiento Provincia de Santa Clara VI, Chihuahua, Chihuahua.	1,350 mts <sup>2</sup>	462-001-037	154 31 01	\$3,816,585.00	\$5,278,500.00	\$4,547,542.50
3	Av. Los Nogales, No. S/N, Fracción II, Fraccionamiento Provincia de Santa Clara VI, Chihuahua, Chihuahua.	1,932.07 mts <sup>2</sup>	462-001-038	152 58 83	\$6,097,062.28	\$7,778,803.63	\$6,937,932.96
4	Vialidad los Nogales Manzana 55, Lote 1, Fracción I de la Reserva 25, Colonia Sergio de la Torre Hernández, Chihuahua, Chihuahua.	5,886 mts <sup>2</sup>	419-055-001	S/F	\$10,750,030.89	\$23,149,638.00	\$16,949,834.45
5	Calzada del Bosque Manzana XII, Lote 2, Fraccionamiento Bosques de San Pedro, Etapa 7, Chihuahua, Chihuahua.	4,641.51 mts <sup>2</sup>	405-112-002	188 98 49	\$12,428,812.69	\$19,728,274.10	\$16,078,543.40
6	Av. Toscana, No. S/N, Manzana 1, Lote 1, Fraccionamiento Calicanto, Chihuahua, Chih	1,560.15 mts <sup>2</sup>	463-051-001	192 99 53	\$5,601,094.52	\$7,469,998.20	\$6,535,546.36
	<b>TOTAL</b>				<b>\$40,571,573.80</b>	<b>\$66,521,644.93</b>	<b>\$53,546,609.38</b>

mel  
 SAU  
 J. Pineda

# NUEVA PROPUESTA DE ADQUISICION DE TERRENOS



No.	UBICACIÓN	CLAVE CATASTRAL	FOLIO REAL	SUPERFICIE	VALOR CATASTRAL	VALOR COMERCIAL	VALOR PROMEDIO (Entre valor catastral y valor comercial)
1	Calle San Pedro de Jesús Maldonado esquina con Av. Pedro Zuloaga No. 3100, Condominio Verandah, Chihuahua, Chihuahua.	159-064-078	158 50 08	2,484.551 mts <sup>2</sup>	\$10,931,775.94	\$11,428,934.60	\$11,180,355.27
2	Vialidad Los Nogales No. 3,700, Fracción I de la Reserva 25, Fraccionamiento Sergio de la Torre Hernández, (antes Fraccionamiento José María Ponce de León), Chihuahua, Chihuahua.	419-055-001	143 29 42	5,885.808 mts <sup>2</sup>	\$10,749,680.23	\$23,148,882.86	\$16,949,281.55
3	Calzada del Bosque No. 16120, Lote 2, Manzana XII, Fraccionamiento Bosques de San Pedro, Etapa 7, (Antes Bosques de San Pedro Etapa VII), Chihuahua, Chihuahua.	405-112-002	188 98 49	4,641.51 mts <sup>2</sup>	\$12,428,812.69	\$19,728,274.10	\$16,078,543.40
4	Av. Toscana, No. 9301, Lote 1, Manzana 1, Fraccionamiento Calicanto, Chihuahua, Chih	463-051-001	192 99 53	1,560.15 mts <sup>2</sup>	\$5,601,094.52	\$7,469,998.20	\$6,535,546.36
			TOTAL		\$39,711,363.38	\$61,776,089.76	<b>\$50,743,726.57</b>



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



# ASUNTOS GENERALES

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten mark]*